

POWER STREET DE ECUADOR ECUASTREET S.A

ACTA 8 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POWERSTREET DE ECUADOR ECUASTREET S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días de marzo del 2019, se reúnen los accionistas, para tratar sobre la exposición del estado financiero de la compañía POWERSTREET DE ECUADOR ECUASTREET S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

Con relación al único punto de orden del día toma la palabra el GERENTE GENERAL quien manifiesta que la **COMPAÑIA POWERSTREET DE ECUADOR ECUASTREET S.A.**, durante este ejercicio económico presenta una utilidad de: SETENTA Y SIETE MIL DOCE CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$77.012,50), lo que origina un valor de ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$11.551,87) por concepto de reparto de utilidades del 15%, por lo cual se solicita a la junta que se proceda de inmediato a la aprobación del BALANCE GENERAL del ejercicio económico 2018 según lo declarado en el formulario 101- RENTA SOCIEDADES, y; la presentación de los estados de FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO del ejercicio económico 2018 a la Superintendencia de compañías.

Sin otro punto a tratar la junta resuelve por unanimidad la aprobación y presentación de los ESTADOS FINANCIEROS a los organismos de control.

Sin otro punto que tratar firman los accionistas:



**JULIO ANDRES CANTERA SENCION
ACCIONISTA**



**SERVANDO DANIEL CANTERA
ACCIONISTA**



**JULIO ANDRES CANTERA SENCION
GERENTE GENERAL**



**SERVANDO DANIEL CANTERA
PRESIDENTE**